

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0161

FECHA: 13-May-2022

SUMINISTRANTE: HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 550/2021

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A INVITADOS A TALLER, EN EL MARCO DE LA LEY DE CONMIGRANTES: COORDINAR PROCESOS DE ARTICULACIÓN ENTRE INSTANCIAS DE COOPERACIÓN Y BENEFICIARIOS, REGULADO EN LA LEY ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PERSONA MIGRANTE SALVADOREÑA. A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL SUMINISTRANTE EL DÍA MARTES 31 DE MAYO DEL 2022. SEGÚN DETALLE: DESAYUNO SERVIDO EN CRISTALERÍA, MÁS BEBIDAS, PARA UN GRUPO DE 50 PERSONAS. EL SERVICIO INCLUYE: 4 ACCESOS DE INTERNET POR EL EVENTO, PODIUM CON MICRÓFONO ALÁMBRICO, CONEXION DE CAÑÓN Y LAPTOP (NO INCLUYE CAÑÓN NI LAPTOP), 1 PANTALLA DE LONA BLANCA, 1 ROTAFOLIO, 2 BANDERAS.	750.00000	750.00000	2022-0195
			\$ 750.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: CONMIGRANTES

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam. *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *2115*



DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres

Acuerdo No. 2538/2021

AUTORIZACION



Santiago Méndez Torres

Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF

